

lagunas en su vida profesional y privada, pero la presencia del mismo en las Casas Consistoriales y Abadía de Alcalá, en la iglesia de Carcabuey, en la parroquial de Alcaudete, cabecera de la iglesia de Illora, capilla mayor y sacristía de la iglesia de Moclín y, por supuesto, sus intervenciones en el Hospital Real de Granada, le otorgan un puesto señero dentro del Renacimiento en Andalucía Oriental, al margen del omnipresente "Olimpo de Aguilas" que cada vez queda más restringido en cuanto a realizaciones, sin infravalorar, por supuesto, sus aportaciones a la historia de la cultura arquitectónica.

Por lo que se refiere a Ginés Martínez de Aranda, el autor del texto analiza su entorno familiar y formativo señalando su transcurrir profesional hasta conformarse como uno de los iniciadores del barroco jiennense con sus trabajos epígonos en Santiago de Compostela de todos conocidos gracias a las investigaciones del profesor Bonet Correa.

Por último, el entorno de los Sardo Raxis constituye una de las más brillantes aportaciones del doctor Gila Medina. Se trata de una familia de origen italiano que está activa en Alcalá al menos desde el año 1528 con el cabeza de familia Pedro Sardo Raxis el Viejo. El grupo familiar se convertirá en uno de los principales talleres de artes plásticas que funciona en Andalucía Oriental en la segunda mitad del siglo XVI con repercusiones conocidas y de enorme trascendencia artística. Me estoy refiriendo a Pedro de Raxis, el "padre de la estofa", y a Pablo de Rojas, iniciadores de la plástica barroca en Granada a partir del alargamiento de las proporciones clásicas.

En definitiva, el profesor Gila nos ofrece un trabajo maduro donde partiendo de Alcalá la Real vislumbra en su conjunto el horizonte estético del Renacimiento. Artistas y obras que marcan un desarrollo y un ámbito de influencias que rompe con el estrecho horizonte alcalaíno para proyectarse hacia Granada primero, hacia Sevilla en segundo lugar (no olvidemos que de Alcalá era oriundo Martínez Montañés) y hacia América, por último, tanto por la exportación de formas mediante obras sevillanas como la posible presencia en el virreinato de Nueva España de Juan Raxis que se ausentó de Alcalá la Real sin que la documentación hallada hasta el momento pueda clarificar su trayectoria.

Espacio americano en el que ha centrado Lázaro Gila sus últimas investigaciones que esperamos sean tan fructíferas como la que nos acaba de ofrecer la editorial universitaria granadina.

María de los Angeles MARTÍNEZ VALERO. *La iglesia de Santa Ana de Sevilla. "Arte Hispalense"*, nº 56. Publicaciones de la Diputación Provincial. Sevilla, 1991. 152 págs., con 16 láms.

Teodoro FALCON MARQUEZ

La valoración de la iglesia de Santa Ana, de Triana, hay que hacerla desde un doble punto de vista, como edificio y como museo. Se trata del primer templo construido tras la Reconquista, que ha experimentado diversas reformas y remodelaciones a lo largo de su historia. Paulatinamente se le fue dotando de un rico patrimonio artístico. Del que se conserva destacaremos el Retablo Mayor, con pinturas sobre tabla de Pedro de Campaña y el grupo escultórico gótico de Santa Ana, la Virgen y el Niño; la Virgen de la Rosa, de Alejo Fernández; las santas Justa y Rufina, atribuida al Maestro de Moguer, la custodia procesional de Andrés Ossorio; una lauda sepulcral de Niculoso Pisano, etc.

156 A pesar de la evidente importancia del edificio y de su patrimonio artístico, no existía ninguna

monografía sobre este templo. Sólo aparece mencionado en obras de carácter general y algunas de sus pinturas en las monografías correspondientes de su autor. Por esta razón es importante este libro de María de los Angeles Martínez Valero, quien ha investigado en varios archivos sevillanos, aportando documentos de interés.

La obra está estructurada en cuatro capítulos. En el primero describe la historia de la construcción del templo, que fue seguramente en sus orígenes una iglesia fortificada. Asimismo documenta las reformas y adiciones que experimentó posteriormente, las cuales afectaron principalmente a capillas laterales, apertura de vanos, a la torre y a la ornamentación. En el capítulo segundo hace la descripción del templo. En este apartado estudia las piezas artísticas existentes en las diversas capillas, así como la torre y las portadas.

El capítulo tercero lo dedica a la arquitectura en madera, deteniéndose en la sillería de Coro, los Organos y el Monumento de Semana Santa. El capítulo cuarto lo dedica a analizar las diversas piezas artísticas dispersas por la iglesia. Entre ellas se encuentran pinturas de Alejo Fernández, Alonso Vázquez, Sturmio y otras atribuidas al Maestro de Moguer y Juan de Zamora. En este apartado estudia también la orfebrería.

Como es tradicional en esta serie editada por la Diputación provincial de Sevilla, el libro se ilustra con 8 láminas en color y otras tantas en blanco y negro. En suma, se trata de una obra interesante, que contribuirá a conocer mejor a la llamada "catedral" de Triana.

María Teresa PÉREZ CANO y Eduardo MOSQUERA. **Arquitectura en los conventos de Sevilla. Una aproximación patrimonial a las clausuras.** Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991. 223 págs. Planos. Láms. color y blanco y negro.

Ignacio Luis LEÓN SÁNCHEZ

Los conventos de clausura sevillanos constituyen uno de los capítulos más interesantes de nuestro arte local. Basta un recorrido por el casco histórico de Sevilla para darnos cuenta lo que estos edificios representan patrimonialmente, y las influencias que ejercieron sobre la trama urbana de la ciudad. Es por ello que tengamos que alegrarnos ante la aparición de un estudio sobre el tema dada la escasa bibliografía específica que existe sobre él, si la comparamos con la existente sobre otras parcelas artísticas.

Los autores nos acercan este trabajo desde una perspectiva distinta: tratan aspectos relativos a las características artísticas de estos edificios conventuales, pero no olvidan uno de los aspectos más interesantes como es el referido a las propuestas de conservación de dichos inmuebles. De la misma forma, no analizan estos edificios de una manera aislada –salvo cuando aportan documentación específica– sino que los tratan de forma sectorial para abordar soluciones, abandonando la tradicional metodología de estudio aislado de inmuebles.

En un primer momento describen de forma general –pero no por ello inexacta– las circunstancias históricas de la ciudad que se dan en el momento de las primeras fundaciones conventuales. Enumeran también las causas que influyeron en el establecimiento de los conventos en determinados solares, así como la magnitud de los mismos. Hacen referencia a las donaciones, adquisiciones propias, favores de la Corona, y a los efectos que tuvo la desamortización sobre las propiedades religiosas.